



EDICTO

El Juzgado Civil Comercial Ambiental y Laboral Nº 1 de Concarán (S.L.) a cargo del Dr. Moisés Benito Fara, Secretaría de la autorizante, en los autos: "CHIAPPERO MARIA LORENA CHIAPPERO MARIELA ELISABETH s/ POSESION. EXPTE. Nº406536/23" cita y emplaza por quince días a GABINO FERNANDEZ Y/O SUCESORES y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en "ESTANCIA LA MARIELITA" Ruta Provincial Nº 6, Partido Larca, Departamento Chacabuco, Provincia de San Luis, identificado como PARCELA 3 del plano de mensura 4/190/22. Superficie de 9Ha 6.630,62 m2. Linderos: Norte: Ruta Provincial Nº 6 y Gabino Fernández , Padrón 2149 Receptoría Concarán; Este: Gabino Fernández , Padrón 2149 Receptoría Concarán y Juan Carlos Benecchi Padrón 1059383 Receptoría Concarán; Sur: Miguel César Chiappero, Padrones 1071 y 1092 Receptoría Concarán (anterior). Actual Padrón 1079461 Receptoría Concarán a nombre de María Lorena Chiappero y Mariela Elisabeth Chiappero. Oeste: Gabino Fernández Padrón 2149 Receptoría Concarán y camino vecinal. Inscripción de Dominio: T.37 de Chacabuco F.292 Nº 5.199 con una superficie de 17 Ha 4.225 m2 a nombre de Gabino Fernández. Padrón Nº 2149 Receptoría Concarán a nombre de Gabino Fernández, para que comparezcan y contesten demanda bajo apercibimiento de ley.

Concarán(S.L.), 06 de junio de 2025.

La presente actuación se encuentra firmada por la Dra. Rosana Cuevas, Secretaria, digitalmente en sistema de gestión informático Iurix cloud native, no siendo necesaria la firma ológrafa